

H. Congreso del Estado de Nuevo León
Acuerdos Administrativos expedidos por la LXXIII Legislatura

Diputación Permanente

Fungirá durante el receso del Segundo Período del Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Nota: En la Diputación Permanente no se establece el tablero electrónico de votaciones

5 de Agosto de 2014

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
1	Acuerdo Administrativo Núm. 678.- La Diputación Permanente envía un exhorto al Procurador General de Justicia, Corporación de Fuerza Civil, al Secretario de Seguridad Pública y a la Titular de Orientación Protección y apoyo a Victimas de Delitos y Testigos, para que investiguen y esclarezcan de inmediato el asesinato del C. Rolando García Sanchez, quien el pasado 3 de agosto fue abatido por elementos de Fuerza Civil, presentado por el Dip. Enrique Barrios Rodriguez.	Eduardo Arguijo Baldenegro			
	Unanimidad 8	Carlos Barona Morales			
		Juan Enrique Barrios Rodríguez			
		Juan Manuel Cavazos Balderas			
		Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
		Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez			
		Jesús Guadalupe Hurtado Rodríguez			
		Daniel Torres Cantú			
Totales			0	0	0

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
2	Acuerdo Administrativo Núm. 679.- La Diputación Permanente, exhala con pleno respeto a la autonomía municipal, a los ayuntamientos de Monterrey, Apodaca, San Pedro Garza García, Escobedo, Santa Catarina, García, Juarez y Guadalupe, para que lleven a cabo programas de instalación, rehabilitación, renovación o mantenimiento del equipamiento de señalización e infraestructura correspondiente a las zonas escolares, con el propósito de prevenir a los conductores sobre la existencia de zonas escolares y así salvaguardar la seguridad de los niños durante el horario escolar, presentado por el Dip. Carlos Barona Morales.	Eduardo Arguijo Baldenegro			

Unanimidad 8

Carlos Barona Morales			
Juan Enrique Barrios Rodríguez			
Juan Manuel Cavazos Balderas			
Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez			
Carolina María Garza Guerra			
Daniel Torres Cantú			
Totales	0	0	0

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
3	Acuerdo Administrativo Núm. 680.- La Diputación Permanente del H. Congreso del Estado de Nuevo Leon, hace un atento y respetuoso exhorto a la C. Secretaría de Educación del Estado, al Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo Leon y a los Presidentes Municipales de los 51 Ayuntamientos de nuestro Estado a fin de que en el ámbito de sus atribuciones, coadyuven en la implementación y apertura de preparatorias municipales para cubrir la demanda de los alumnos que no alcancen lugar en la Universidad Autónoma de Nuevo Leon. presentado por la Dip. Carolina Garza Guerra.	Eduardo Arguijo Baldenegro			
	Unanimidad 8	Carlos Barona Morales			
		Juan Enrique Barrios Rodriguez			
		Juan Manuel Cavazos Balderas			
		Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
		Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez			
		Carolina María Garza Guerra			
		Daniel Torres Cantú			
		Totales	0	0	0

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
-----	--------	--------	---------	-----------	---------------

Acuerdo Administrativo Núm. 681.- La Diputación Permanente, aprueba otorgar un reconocimiento en la proxima sesion de la misma, a los estudiantes, Jesus Emilio Solis Zamarripa, Josue Daniel Morales Vinaja, Chester Adalberto Perez Luna, Edgar Medina Moreno, Ricardo del Bosque Luna y Virgilio del Bosque Luna, por los excelentes logros Nacionales e Internacionales en competencias de Robotica, presentado por el Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martinez.

4

Unanimidad 8

Eduardo Arguijo Baldenegro
Carlos Barona Morales
Juan Enrique Barrios Rodríguez
Juan Manuel Cavazos Balderas
Jesús Eduardo Cedillo Contreras
Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez
Carolina María Garza Guerra
Daniel Torres Cantú

Totales **0** **0** **0**

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención								
5	<p>Acuerdo Administrativo Núm. 682.- La Diputación Permanente de la LXXIII Legislatura, exhorta al C. Jorge Alberto Salazar Salazar, Delegado de la Procuraduria Federal del Consumidor (PROFECO) en Nuevo Leon, a entregar a esta Soberanía la lista de gasolineras que no hayan aprobado las verificaciones que de manera regular la PROFECO realiza y que hayan sido sancionadas, asi mismo que tal lista sea publicada de manera amplia en medios impresos y electronicos, para conocimiento de la ciudadanía. presentado por el Dip. Eduardo Arguijo Baldenegro.</p> <p>Unanimidad 8</p>	<table border="1"> <tr><td>Eduardo Arguijo Baldenegro</td></tr> <tr><td>Carlos Barona Morales</td></tr> <tr><td>Juan Enrique Barrios Rodríguez</td></tr> <tr><td>Juan Manuel Cavazos Balderas</td></tr> <tr><td>Jesús Eduardo Cedillo Contreras</td></tr> <tr><td>Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez</td></tr> <tr><td>Carolina María Garza Guerra</td></tr> <tr><td>Daniel Torres Cantú</td></tr> </table>	Eduardo Arguijo Baldenegro	Carlos Barona Morales	Juan Enrique Barrios Rodríguez	Juan Manuel Cavazos Balderas	Jesús Eduardo Cedillo Contreras	Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	Carolina María Garza Guerra	Daniel Torres Cantú			
Eduardo Arguijo Baldenegro													
Carlos Barona Morales													
Juan Enrique Barrios Rodríguez													
Juan Manuel Cavazos Balderas													
Jesús Eduardo Cedillo Contreras													
Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez													
Carolina María Garza Guerra													
Daniel Torres Cantú													

Totales 0 0 0

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
6	<p>Acuerdo Administrativo Núm. 683.- La Diputación Permanente, exhorta de manera respetuosa al Gobernador del Estado, Lic. Rodrigo Media de la Cruz, a fin de que instruya al Director general de la Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público, para que de forma inmediata implemente los operativos de inspección y vigilancia que sean necesarios para regular y mejorar las condiciones de las Rutas 118, 126, 130, 202, 203, 236 y 400; así mismo gestione lo necesario para que a la brevedad sean instaladas las paradas oficiales del transporte urbano en la sede diplomática, así como un exhorto al Presidente Municipal de Santa Catariana, a fin de que por seguridad de los usuarios del Consulado Americano, sea construido un puente peatonal en la zona, presentado por el Dip. Jesus Eduardo Cedillo Contreras.</p> <p>Unanimidad 8</p>	Eduardo Arguijo Baldenegro			
		Carlos Barona Morales			
		Juan Enrique Barrios Rodríguez			
		Juan Manuel Cavazos Balderas			
		Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
		Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez			
		Carolina María Garza Guerra			
		Daniel Torres Cantú			
		Totales	0	0	0

19 de Agosto de 2014

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
7	<p>Acuerdo Administrativo Núm. 684.-La Diputación, se da por enterada del oficio presentado por el Oficial Mayor, el Lic. Baltazar Martinez Montemayor, mediante el cual remite los informes de asistencias de los CC. Diputadas y Diputados a las Comisiones, Cómites y del Pleno del Congreso, correspondiente al mes de Julio del 2014.</p>	Eduardo Arguijo Baldenegro			
		Carlos Barona Morales			
		Juan Enrique Barrios Rodríguez			
		Juan Manuel Cavazos Balderas			
		Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
		Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez			

	Carolina María Garza Guerra			
	Daniel Torres Cantú			
	Totales	0	0	0

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
8	Acuerdo Administrativo Núm. 685.- La Diputación Permanente, exhorta con pleno respeto a la autonomía municipal, a los ayuntamientos de Monterrey, Apodaca, San Pedro Garza García, Escobedo, Santa Catarina, García, Juarez y Guadalupe, para que lleven a cabo programas de instalación, rehabilitación, renovación o mantenimiento del equipamiento de señalización e infraestructura correspondiente a las zonas escolares, con el propósito de prevenir a los conductores sobre la existencia de zonas escolares y así salvaguardar la seguridad de los niños durante el horario escolar, presentado por el Dip. Carlos Barona Morales.	Eduardo Arguijo Baldenegro			
	Mayoria 5 A favor 1 Abstencion 1				
		Carlos Barona Morales			
		Juan Enrique Barrios Rodríguez			
		Juan Manuel Cavazos Balderas			
		Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
		Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez			
		Carolina María Garza Guerra			
		Daniel Torres Cantú			
		Totales	0	0	0

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
9	Acuerdo Administrativo Núm. 686.- La Diputación Permanente, exhorta con pleno respeto a la autonomía municipal, a los ayuntamientos de Monterrey, Apodaca, San Pedro Garza García, Escobedo, Santa Catarina, García, Juarez y Guadalupe, para que lleven a cabo programas de instalación, rehabilitación, renovación o mantenimiento del equipamiento de señalización e infraestructura correspondiente a las zonas escolares, con el propósito de prevenir a los conductores sobre la existencia de zonas escolares y así salvaguardar la seguridad de los niños durante el horario escolar, presentado por el Dip. Carlos Barona Morales.	Eduardo Arguijo Baldenegro			
	Mayoria 4 A favor 1 Abstencion 1				
		Carlos Barona Morales			
		Juan Enrique Barrios Rodríguez			
		Juan Manuel Cavazos Balderas			

Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez			
Carolina María Garza Guerra			
Daniel Torres Cantú			
Totales	0	0	0

28 de Agosto de 2014

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
10	Acuerdo Administrativo Núm. 687.- No es de aprobarse el Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado por la actitud pasiva ante el desastre ecológico suscitado en el Río San Juan, en el municipio de Cadereyta, Nuevo León por el derrame de cuatro barriles de petróleo crudo y su clara intención de minimizar los daños ambientales, presentado por el Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez. Mayoria 4 A favor 1 Abstencion 1	Eduardo Arguijo Baldenegro			
		Carlos Barona Morales			
		Juan Enrique Barrios Rodríguez			
		Juan Manuel Cavazos Balderas			
		Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
		Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez			
		Carolina María Garza Guerra			
		Daniel Torres Cantú			
		Totales	0	0	0

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
11	Acuerdo Administrativo Núm. 688.- La LXXIII Legislatura de la Diputación Permanente, hace un atento exhorto al C. Rodrigo Medina de la Cruz, Gobernador Constitucional del Estado a fin de que se instruya al Titular de la Secretaría de Educación en el Estado, con la finalidad que garantice la eficiencia y la eficacia de la implementación del programa de Desayunos Escolares en la entidad, para que los recursos invertidos en este ámbito obtengan un impacto positivo en el desarrollo cognitivo de la población escolar a la cual va dirigido, presentado por la Dip. Carolina María Garza Guerra.	Eduardo Arguijo Baldenegro			

Unanimidad 7

Carlos Barona Morales			
Juan Enrique Barrios Rodríguez			
Juan Manuel Cavazos Balderas			
Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez			
Carolina María Garza Guerra			
Daniel Torres Cantú			
Totales	0	0	0

No.	Asunto	Nombre	A Favor	En Contra	En Abstención
12	<p>Acuerdo Administrativo Núm. 689.- La Diputación Permanente de la LXXIII Legislatura , exhorta de manera respetuosa al Secretario de Desarrollo Sustentable Fernando Gutierrez Moreno tenga a bien girar instrucciones al personas a su cargo, a fin de atender las denuncias ciudadanas de los vecinos del Fracc. Arvore Residencial, en Santa Catarina y proceda conforme a derecho imponiendo las sanciones que juzgue pertinentes contra la empresa GARCIA Materiales Avanzados, S.A. de C.V.</p> <p>Unanimidad 7</p>	Eduardo Arguijo Baldenegro			
		Carlos Barona Morales			
		Juan Enrique Barrios Rodríguez			
		Juan Manuel Cavazos Balderas			
		Jesús Eduardo Cedillo Contreras			
		Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez			
		Carolina María Garza Guerra			
		Daniel Torres Cantú			
		Totales	0	0	0